

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL NORMATIVO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de 27 de marzo de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que aprueba el Plan Anual Normativo para el año 2018, se informa que el presente proyecto de Decreto se encuentra incluido en dicho Plan Anual, figurando en el mismo bajo la denominación de “Decreto por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas superiores de conservación y restauración de bienes culturales”.

Sevilla, 16 de julio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL
DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Abelardo de la Rosa Díaz

FIRMADO POR	ABELARDO DE LA ROSA DIAZ	FECHA	16/07/2018
ID. FIRMA	tFc2e747TXXQM94KTyUE6RcCfC8GvF	PÁGINA	1/1